

## Cuestionario de Residencia para Estudiantes y Familias

Su estudiante puede ser elegible para los servicios adicionales a través de Título I-parte A, Título I Parte C- Migrante, y o La Ley Federal de Asistencia Mckinney- Vento (42U.S.C. 11435), por favor complete este formulario y regrese a la escuela de su estudiante.

1. Presentemente están ustedes y/o su familia viviendo en cualquier de las siguientes situaciones? Marque todas las que aplican.
- (1) El estudiante está compartiendo la residencia con una o más familias debido a la pérdida de residencia, dificultad económica o razones similares
  - (2) El estudiante está viviendo temporalmente en un motel u hotel debido a la pérdida de su residencia, dificultades o razones similares
  - (3) El estudiante está viviendo en un albergue (albergue familiar, violencia doméstica, albergue juvenil, o residencia transitoria).
  - (4) El estudiante está viviendo en un carro, parque, zona de campamento, edificio abandonado, o lugar público.
  - (5) El estudiante está viviendo en lugar que carece de instalaciones adecuadas (calefacción, agua corriente, etc.)
  - (6) El estudiante está solicitando matricularse sin el acompañamiento de sus padres (no está bajo la tutela de un adulto).

**Si a marcado algunas de las de las condiciones mencionadas arriba, regrese este formulario completado a la oficina de la escuela de su estudiante.**

2. Por favor mencione TODOS los niños que actualmente están viviendo con ustedes y están asistiendo en la Escuela Primaria, Secundaria o Preparatoria en el Distrito Escolar de Jordan. También por favor mencione los niños en edad pre-escolar quienes tendrán 3 o 4 años de edad para el 1er de Septiembre del presente año escolar.

Primero	Medio	Apellido	Numero de Estudiante/ Numero de Almuerzo	M/F	Fecha de Nacimiento	Grado	Nombre de la Escuela

*Presentar falsos documentos o documentos falsificados es una ofensa bajo la sección 73.10, código Penal, o matricular a un estudiante menor con falsos documentos la persona es sujeta a la responsabilidad de la matrícula u otros gastos. TEC Sec. 25.003(3)(d). La Ley de Mackinney Vento de Asistencia Educativa garantiza los derechos de los estudiantes desamparados*

3. \_\_\_\_\_
- |                                   |                     |          |
|-----------------------------------|---------------------|----------|
| Nombre de Padre(s) Guardián Legal | Firma               | Fecha    |
| Dirección                         | Código de la Ciudad | Teléfono |

<p><b>Persona Completando este formulario:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Padre                      <input type="checkbox"/> Guardián</p> <p><input type="checkbox"/> Estudiante                      <input type="checkbox"/> Otro (por favor especifique)</p> <p style="text-align: center;">_____</p>	<p><input type="checkbox"/> Personal de la Escuela (Fecha/Método):</p> <p>_____</p> <p>(conversación telefónica o conocimiento personal)</p>
--	--

**Padre(s) Apoderado (s) o Estudiante**

- ✓ Notifique a la escuela si su estado de vida cambia.
- ✓ Si su estudiante califica para los servicios bajo el Decreto de Asistencia de Mejoramiento de Mckinney Vento, ellos tienen el derecho de servicios adicionales y apoyo que puede incluir la colocación en la escuela, material académico, asistencia, etc.
- ✓ Por favor llame a la Enlace de los Desamparados 801-567-8308 si tiene alguna pregunta.

**Personal de Escuela**

- ✓ Por favor regrese este formulario para SKYWARD para los propósitos de identificación a la Enlace de Familias Desamparadas del Distrito Escolar de Jordan y para Equidad y Cumplimiento ubicado en el Edificio de Oficina del Distrito o llamar al 801-567-8308 por preguntas.